

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CESPER S.A." EFECTUADA EL 22 DE MAYO EL 2017

En la ciudad de Babahoyo, hoy 22 de mayo del 2017 a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle B s/n y calle K se reúnen los accionistas Econ. Williams Simón Oñate Lombeida, Sr. Celso Lautaro Lombeida Ledesma, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016
- 2) Conocer y aprobar el informe de gerencia
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario
- 4) Resolución sobre los resultados

Preside la sesión el Presidente de la empresa Econ. Williams Simón Oñate Lombeida, y actúa como secretario, el Gerente General Sr. Lautaro Lombeida Ledesma.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Econ. Williams Oñate
Presidente



Sr. Lautaro Lombeida
Gerente General